



Introducción	4
Presentación	
Preparativos	5
Coordinación de acciones, comunicación y recursos para disminuir el ric clases	esgo de contagio en el regreso a
Activación o Conformación de Comités Participativos de Salud Escolar	
Los Comités Participativos de Salud Escolar	5
Estrategias de organización para la sana distancia.	
Estrategias de organización entre el CTE y el CPS para la sana distancia	6
Suspensión de actividades extraescolares y de convocatoria masiva. Señalización, tránsito y movilización en la escuela. Maximizar el uso de espacios escolares.	
Estrategias de higiene y reducción de riesgo de contagio	7
Filtro en casa	
Filtro escolar.	
Filtro en el aula.	
Estrategias y mecanismos de comunicación con familias	8
Días previos al inicio de clases	8
Comunicación de medidas para el regreso a clases.	
Limpieza profunda.	

Primer dia de clases	9
Implementación de filtros de corresponsabilidad y medidas de salud en la nueva normalidad Filtros de seguridad escolar.	
Filtro en casa Filtro escolar para el ingreso al plantel	
Filtro escolar en el aula Medidas de higiene y salud frecuentes	
Primeras tres semanas de clases13	
Curso de Reforzamiento del Conocimiento y la Nueva Normalidad Definición de grupos	
Resto del ciclo escolar1	2



Introducción

El equipo de la **Institución de Educación Preescolar Jean Piaget**, asesorados por autoridades, estamos trabajando en la planeación y desarrollo de estrategias y protocolos que brinden seguridad, claridad y flexibilidad a toda nuestra comunidad previo a nuestro regreso a clases cuando nuestras autoridades y el semáforo de nuestro estado de Guanajuato así lo indiquen.

Sabemos de la importancia de la cultura de la higiene tanto personal como colectiva, de la prevención que debemos realizar para no contraer enfermedades transmisibles, de reducir el riesgo de contagios del COVID19 así como evitar los factores de riesgo; es por eso que nuestra prioridad es la salud y seguridad de nuestra comunidad, reiterando nuestro compromiso de brindar una educación integral con valores, equidad, calidad y calidez, mostrando flexibilidad, adaptación y sensibilidad ante la crisis mundial actual.

Nuestro objetivo es motivar a toda nuestra comunidad educativa a que participe y contribuya en el logro de los mismos y se genere una mejora continua en este centro de trabajo donde nos cuidemos unos a otros. En el área de salud estaremos adoptando las medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias para evitar riesgos, infecciones y enfermedades graves. Implementamos un **protocolo sanitario** basado en las indicaciones y recomendaciones de las autoridades de salud locales, nacionales y mundiales que incluyen 5 momentos estratégicos que marca la Secretaría de Educación para el regreso a clases y la nueva normalidad para el ciclo 2020-2021 y los posteriores.

Presentación

Los 5 momentos estratégicos para el regreso a clases

- Preparativos
- Días previos al inicio
- •Primer día de clases
- Primeras tres semanas de clases (Reforzamiento del conocimiento)
- Resto del ciclo escolar

La Guía Operativa para el regreso a clases y la nueva normalidad está diseñada con el objetivo de presentar las acciones que deberán llevar a cabo las escuelas de la CDMX para el inicio del ciclo escolar 2020-2021, de manera ordenada y organizada en el marco de la nueva normalidad, una vez que las autoridades sanitarias levanten las medidas de contingencia de acuerdo con el "semáforo verde por regiones". En este contexto, las escuelas deberán asegurar la toma de medidas de cuidado de la salud, higiene y seguridad para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes retomen sus actividades escolares reconociendo las nuevas condiciones de convivencia y adaptación, y se continúe favoreciendo el desempeño escolar y la adquisición de aprendizajes significativos para su vida.



Preparativos

Coordinación de acciones, comunicación y recursos para disminuir el riesgo de contagio en el regreso a clases

- Activación o conformación de Comités Participativos de Salud Escolar.
- Estrategias de organización entre el CTE (Consejo Técnico Escolar) y CEPS (Consejo Escolar de Participación Social) para la sana distancia.
- Estrategias de higiene y reducción de riesgo de contagio.
- Estrategias y mecanismos de comunicación con familias de los estudiantes.

Activación o Conformación de Comités Participativos de Salud Escolar

Las Comisiones de Salud, serán la base para la activación de los **Comités Participativos de Salud Escolar del Consejo Escolar de Participación Social (CPS)** o, si así se decide, será el que quede instalado para este ciclo escolar.

El director convocará a la Comisión de Salud en un espacio de las reuniones de CTE Fase Intensiva, se decidirá cómo y quién formará parte del Comité Participativo de Salud Escolar y se planificarán cuáles serán las acciones para asegurar un regreso a clases ordenado y organizado. Privilegiando por encima de todo, la seguridad de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Los Comités Participativos de Salud Escolar:

- a) Serán dirigidos y creados por impulso del director/a de la escuela conjuntamente con el presidente del CPS, Consejo de Participación Escolar (CPE), Asociación de Padres de Familia (APF).
- b) Serán responsables de la planificación, implementación y mantenimiento de:
- •Relación Escuela-Centro de Salud Local.
- Fechas, momentos y responsables de desinfección o limpieza profunda.
- •Tres filtros de corresponsabilidad: casa, escuela, salón de clases.
- Medidas de higiene permanentes y entrenamiento formal.
- Vigilancia y establecimiento de circulación en un sentido.
- Señalizaciones.
- Garantizar el acceso a jabón y agua o gel antibacterial al 70% de alcohol y los recursos necesarios para el regreso a clases.

- c) Estará conformado según el número de estudiantes, grupos y la capacidad de infraestructura escolar, considerando:
- •Un mínimo de 2 padres, madres de familia y/o tutores por cada grupo o los miembros de la Asociación de Padres de Familia (APF).
- •Involucrar a los padres y docentes que participan en actividades de seguridad en el entorno escolar y, si así lo considera la escuela, se podrán agregar a otros docentes, apoyo y asistencia.
- •La coordinación de este comité estará a cargo del presidente del CPS y del director del plantel.

Estrategias de organización para la sana distancia.

La escuela deberá tener en cuenta la cantidad de estudiantes inscritos en el plantel y las características del personal docente, de apoyo para el regreso a clases. Con base en el número de niños y niñas a atender y la revisión de la plantilla docente, de personal de apoyo, el CTE deberá planificar las estrategias para la sana distancia.

Asistencia escalonada de estudiantes y trabajo en casa. Según la capacidad de las aulas, cada escuela determinará cuántos estudiantes pueden asistir cada día, manteniendo una distancia mínima de 1.5 m, con el siguiente esquema:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Grupo 1	Asiste a la	Realiza	Asiste a la	Realiza	Realiza
	escuela	actividades	escuela	actividades	actividades
		en casa		en casa	en casa
Grupo 2	Realiza	Asiste a la	Realiza	Asiste a la	Realiza
	actividades en	escuela	actividades	escuela	actividades
	casa		en casa		en casa
Grupo 3*	Sólo los	Asiste según el grupo		Asiste a la escuela	
	viernes	asignado			

- * El grupo 3 estará conformado por los estudiantes de los grupos 1 y 2 que requieran mayor reforzamiento de aprendizajes.
- Para la asignación de grupo, el CTE debe tomar en cuenta: características de los estudiantes y de sus familias, por ejemplo, priorizará la asistencia de hermanos en el mismo día.
- •Las escuelas podrán organizar a los estudiantes dividiendo la jornada, si así lo deciden. Para el caso de las escuelas de tiempo completo y las de participación social, podrán organizar a los estudiantes dividiendo la jornada si así lo deciden.
- •Para conformar los grupos que asistirán a la escuela, se deberá tener en consideración la cantidad de estudiantes y docentes que tienen condiciones para asistir de manera regular.



Estrategias de organización entre el CTE y el CPS para la sana distancia. Recreos y recesos escalonados.

Cada colectivo deberá realizar una planificación para realizar el receso de manera escalonada, ya sea por grupo o por grado, según las características de cada escuela. Si el colectivo lo considera necesario, podrá establecer horarios de entrada y salida escalonados, por ejemplo, por grado escolar. Si la escuela lo decide podrá realizar la jornada sin recesos o recreos.

Suspensión de actividades extraescolares y de convocatoria masiva.

El colectivo deberá suspender cualquier actividad que implique la reunión masiva de personas, así como que a la entrada o salida se eviten las aglomeraciones de padres de familia y estudiantes. Evitar ceremonias y formaciones.

Señalización, tránsito y movilización en la escuela.

Cada colectivo determinará y planificará la colocación de letreros, señales y marcas en la escuela para que los estudiantes y el personal escolar transiten en un solo sentido, eviten aglomeraciones y tomen sana distancia en los espacios comunes. Los estudiantes deberán permanecer en un solo salón para todas las clases y/o actividades y siempre estarán con uno o dos docentes.

Maximizar el uso de espacios escolares.

Cada colectivo deberá hacer un análisis de los espacios con los que cuenta la escuela con el fin de aprovechar al máximo cada uno de ellos, por ejemplo: bibliotecas, aulas de medios, sala de usos múltiples, aulas para talleres de tecnología, etcétera.

Estrategias de higiene y reducción de riesgo de contagio

El colectivo docente deberá planificar la estrategia de higiene y reducción de riesgo de contagio de COVID-19. En dicha estrategia de organización deberá considerar:

Instalación de 3 filtros escolares con el apoyo del Comité Participativo de Salud Escolar.

Filtro en casa.

Permitirá extender las medidas de higiene y vigilancia de la salud al hogar, por lo que se solicitará a los padres, madres de familia y/o tutores que se entregue cada día al ingreso a la escuela, información que quedará en una base de datos, en la que se declare que su hijo ha tomado las medidas de higiene como lavado de manos o uso de gel antibacterial al 70% de alcohol, previo a su llegada a la escuela, y que no presenta síntomas de enfermedad respiratoria. No se permitirá acceso a aquellos alumnos que llegan solos y no entregue un adulto la información requerida, además de portar correctamente el cubrebocas, ya que se debe asegurar su integridad física.



Filtro escolar.

Este filtro se realizará en el ingreso del plantel y permitirá asegurar que los estudiantes ingresen con higiene, se podrá considerar: cubrir nariz y boca, lavado de manos o uso de gel antibacterial al 70% de alcohol, desinfección de calzado, toma de temperatura, desinfección de mochila.

Filtro en el aula.

Este filtro estará a cargo de los docentes y de los padres responsables de cada grupo, quienes verificarán las condiciones generales de salud de los estudiantes mientras permanecen en clases, así como el mantenimiento constante de la higiene en el mobiliario, el lavado de manos o uso de gel antibacterial al 70% de alcohol cada 45 minutos, aproximadamente, de acuerdo con la infraestructura, recursos disponibles y organización que determine la escuela con el CPS; así como cuidar la sana distancia entre los estudiantes.

Determinación de un espacio preventivo y momentáneo para casos de estudiantes que presenten síntomas de enfermedad durante su permanencia en la escuela, hasta dar aviso a familiares para que pasen por su hijo o hija a la escuela.

Estrategias y mecanismos de comunicación con familias.

El colectivo determinará los mecanismos y momentos para comunicar a la comunidad escolar, a los padres, madres de familia y/o tutores y a los estudiantes sobre las medidas, las acciones y la programación de actividades para el regreso a clases en el marco de la Nueva Normalidad.

- •Los Consejos de Participación Escolar y Comités Participativos de Seguridad Escolar, tendrán una participación activa, de enlace y comunicación con integrantes de la comunidad.
- •La comunicación deberá ser constante y permanente a lo largo de todo el proceso de reincorporación a la escuela y durante todo el ciclo escolar, con el fin de comunicar decisiones y cambios que se puedan presentar.

Días previos al inicio de clases

☐ Comunica	ación de medidas	para el reg	reso a cla	ises.
☐ Limpieza	profunda.			

Comunicación de medidas para el regreso a clases

En los días previos al inicio de clases, el colectivo docente se organizará y planeará las acciones necesarias en la fase de "preparativos", conjuntamente con el CPE y el Comité Participativo de Salud Escolar, para comunicar a las familias las medidas para el regreso a clases.

Limpieza profunda

En los días previos al inicio de clases se deberá llevar a cabo una limpieza profunda de todos los espacios de la escuela, según se haya planificado en la sesión de CTE Fase Intensiva, por lo que se debe prever que en las fechas estipuladas se cuente con todos los insumos para la limpieza.

Para iniciar la limpieza profunda en las escuelas se utilizará:

- Recursos de la escuela.
- Donaciones de los padres de familia.

Para la limpieza se deberán tomar medidas de seguridad entre las personas que participen, como son: uso obligatorio de cubrebocas, lavado de manos previo al inicio de las actividades, uso de guantes, evitar contacto y conversaciones prolongadas, etcétera. Se deberá asegurar la desinfección y limpieza de: salones y mobiliario, sanitarios, pasillos, superficies y objetos de uso común, bebederos, aulas de medios, laboratorios, bibliotecas, oficinas, tinacos, patios, jardineras, herramientas y materiales de talleres y todos los espacios, puertas, manijas, ventanas, superficies duras y materiales para trabajar en la escuela.

Primer día de clases

Implementación de filtros de corresponsabilidad y medidas de salud en la nueva normalidad

- Filtros de seguridad escolar.
- Medidas de higiene y salud frecuentes.

Filtros de seguridad escolar.

Filtro en casa

- Cada día, antes de ir a la escuela, las personas a cargo del cuidado de los estudiantes en sus casas deberán asegurar que toman las medidas de higiene y salud para prevenir el contagio de COVID-19. La escuela comunicará esta necesidad. En el ingreso al plantel, cada estudiante o su familia deberá entregar una carta en la que se declara que el estudiante tomó las medidas de higiene y que no presenta síntomas de enfermedad respiratoria. Esta carta podrá ser elaborada con un formato libre por cada padre, madre y/o tutor, considerando los siguientes datos: fecha, nombre completo del estudiante, grado y grupo, promesa de verdad y firma del padre, madre de familia y /o tutor.
- Para realizar este proceso, la escuela organizará a niños y niñas y padres, madres y/o tutores que acompañen a los estudiantes en su ingreso a la escuela, con el fin de evitar aglomeraciones, respetar la sana distancia y asegurar las medidas de prevención de contagio, por ejemplo, el uso de cubrebocas y la señalización del punto de espera para el ingreso.
- La escuela deberá resguardar las cartas recibidas en el ingreso al plantel durante un máximo de una semana evitando su manipulación.



Filtro escolar para el ingreso al plantel.

El ingreso a la escuela deberá ser organizado con el fin de evitar aglomeraciones, respetar la sana distancia y asegurar las medidas de prevención de contagio.

Las personas que realicen este filtro deberán revisar que los estudiantes ingresen con las manos limpias, con la nariz y la boca cubiertas y aplicar las estrategias de higiene que hayan definido, por ejemplo: brindar gel antibacterial al 70% de alcohol, pedir a los estudiantes el lavado de manos, canalizar a los estudiantes a su salón, recordar que se deben evitar abrazos, besos y contacto cercano o acciones que impliquen la interacción entre personas.

Además, deberán estar atentas a cualquier indicio de enfermedad respiratoria de los estudiantes o sus acompañantes y, en caso de detectar algún síntoma, aplicar el distanciamiento momentáneo y solicitar a sus padres que pasen por él/ella.

Como parte de este filtro, se deberá informar a los estudiantes el salón que le corresponde para que una vez que ingrese a la escuela se dirija a dicho salón y así evitar aglomeraciones en los espacios comunes. En cada salón o en cada pasillo deberá permanecer un miembro del personal docente o de apoyo con el fin de verificar que los estudiantes permanezcan con las medidas de sana distancia, higiene y prevención de contagio, hasta que inicien las clases con el docente correspondiente, una vez que todos los estudiantes estén en el salón.

Así mismo, el personal podrá verificar el estatus de la capacidad de cada salón para asegurar la sana distancia e informar al director/a cualquier anomalía o incidencia.

Es fundamental la puntualidad de todo el personal escolar y las personas que apoyen en todas las actividades, sin olvidar que todas estas medidas aplican para cualquier persona que ingrese a la escuela.

Filtro escolar en el aula.

- •Los docentes verificarán y asegurarán que durante toda la jornada dentro del aula se respeten las medidas de sana distancia.
- •Los docentes frente a grupo al iniciar las actividades académicas y durante el desarrollo realizarán verificaciones constantes y permanentes de la higiene, el respeto a las medidas para prevenir el contagio y el estado de salud de los estudiantes.

Si un docente identifica a un estudiante con síntomas de enfermedad respiratoria, deberá acompañar o solicitar a otro docente o personal de apoyo que dirija al estudiante al espacio destinado para el aislamiento preventivo y momentáneo que haya definido la escuela y dará aviso a las autoridades escolares, quien solicitará la comunicación con la familia del estudiante para que sea retirado del plantel. En caso de que algún integrante del personal de la escuela presente síntomas, deberá acudir al sector salud o al IMSS.

- •Si se presenta un caso de los anteriores en un aula, el docente solicitará o llevará a cabo una limpieza rápida del aula en la que permanecerán el resto de los estudiantes.
- •El docente reforzará constantemente las medidas de higiene y prevención del contagio a través de la reflexión, así como del fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, para convivir y estudiar en el marco de la nueva normalidad con respeto y consideración hacia los demás y el cuidado de sí mismo, como parte de un principio de corresponsabilidad.

Medidas de higiene y salud frecuentes.

En la escuela se reforzarán constantemente las medidas de higiene y salud, considerando lo siguiente:

- •El personal escolar, así como todas las personas adultas que permanezcan en la escuela durante la jornada, tendrán actitudes congruentes con las medidas de higiene y prevención del contagio solicitadas a los estudiantes; utilizando correctamente el cubrebocas o pañuelo para mantener nariz y boca cubierta, lavando frecuentemente sus manos, desinfectando los espacios y cosas que utilicen, etcétera.
- •Con frecuencia, se deberá recordar a los estudiantes las medidas que deben seguir para disminuir el riesgo de contagio, por ejemplo, a través de campañas permanentes de acciones básicas del cuidado de la salud, tales como: lavarse las manos, cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, no escupir; no tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos; limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en los salones de clases, mantener una sana distancia, entre otras recomendadas por la Secretaría de Salud.
- •Se deberá realizar la desinfección y limpieza diaria de los espacios escolares, considerando cambios de turno, de personal docente y directivo, recesos y tiempo de toma de alimentos, etcétera.
- •En el caso de las escuelas con doble turno, el personal de cada turno deberá asegurar y comprometerse con la limpieza de las instalaciones y mobiliario cuando termine su jornada.



Primeras tres semanas de clases

Curso de Reforzamiento del Conocimiento y la Nueva Normalidad

Propósito: Generar una cultura para el autocuidado personal y brindar un reforzamiento de los aprendizajes para el desarrollo integral de los estudiantes.

☐ Definición de grupos.

- · Momentos pedagógicos.
- Diagnóstico y reforzamiento.
- ¿Con qué contamos?

Definición de grupos

El curso de Reforzamiento del Conocimiento, es la primera etapa para iniciar el ciclo escolar 2020-2021 y se conforma por 3 semanas de trabajo continuo, en toda la jornada escolar. Asistencia alterna de grupos de estudiantes que conforme la escuela. Por ejemplo, Grupo 1: Estudiantes de la A a la M, asisten lunes y miércoles. Grupo 2: Estudiantes de la N a la Z, asisten martes y jueves. Los días viernes se destina para atender al Grupo 3, formado por los estudiantes en rezago educativo, para realizar un DOBLE REFORZAMIENTO.

Resto del ciclo escolar

- Mantenimiento y vigilancia del cumplimiento de medidas de higiene y educción de riesgo de contagio.
- Relación con jurisdicciones sanitarias locales.
- Apoyo socioemocional para estudiantes.
- Aplicación de protocolos por detección de contagio.